

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 12 de Agosto de 2016.

ACTA N° 10

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO,
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

Secretario General Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI

Secretaría a cargo de la Srta. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: ARBORNO, Vilda; BOETTO, Graciela; BUFFA, Eduardo; GROSSO, Rubén; LUCINI, Enrique; PEN, Cecilia; PEREYRA Marcos; SEBASTIÁN Y PÉREZ, Mauricio.

-PERSONAL NO DOCENTE: MEZA Adolfo del Valle.

-EGRESADOS: HIZA, Luciano.

-ESTUDIANTES: DAGOTTO, Santiago; DEMARCHI, Joaquín; MOHUANNA, Samir A.; OLIVO, Agustín; TINTO RIERA, Juan Cruz; VÉLIZ, María.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

TITULARES

SUPLENTES

Profesores Titulares y Asociados:

GROSSO Rubén
BOETTO Graciela Catalina
OJEDA Marta Susana

FAYA Fernando Eduardo
NÚÑEZ Selva Beatriz
BUFFA Eduardo Volmer

Profesores Adjuntos:

WILLINGTON Enrique
PEN Cecilia
LUCINI Enrique Iván

HAYIPANTELLI Sergio
CABANILLAS María Alejandra
MANERA Gabriel Augusto

Auxiliares de la Docencia:

CAVENIO Mariano
ARBORNO Vilda Miryam
SCANDALIARIS Melina (c/licencia)

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio
MEEHAN Ana Ruth
PEREYRA Marcos Sebastián

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

MEZA Adolfo del Valle

Egresados:

HIZA Luciano Ismael
FERNÁNDEZ LLANOS Guillermo.

FRIZZA Esteban
ROMERO Mario César

Estudiantes:

OLIVO, Agustín José
VELIZ, María Paula
LLOP Andrés Augusto
DEMARCHI, Joaquín
DAGOTTO, Santiago Carlos
GALVÁN, Gabriel Horacio

GANIS, Francisco José
TINTO RIERA, Juan Cruz
MOHUANNA Samir Alejandro
SUÁREZ, Franco Marcelo
MALDONADO, Enzo Damián
SCATOLLINI, Andrés Leonardo



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	<i>Acta N° 9 de la Sesión Ordinaria del día 29 de julio de 2016.</i>	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO.	5
IV	-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM (Se da Cuenta)	18
V	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	21
➤	<i>Secretaría General: 1</i>	<i>21</i>
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos: 2 a 4</i>	<i>27</i>
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 5 y 6</i>	<i>27</i>
➤	<i>Secretaría de Planificación Institucional: 7</i>	<i>28</i>
➤	<i>Secretaría de Extensión: 8</i>	<i>28</i>
➤	<i>Docentes. Renuncias: 9 a 12</i>	<i>28</i>
➤	<i>Docentes. Licencias: 13 y 14</i>	<i>30</i>
➤	<i>Docentes. Designaciones Interinas: 15 a 21</i>	<i>30</i>
➤	<i>Docentes. Autorizaciones (Or.HCS.N°5/00 y Mod.Or.N°15/10): 22 y 23</i>	<i>32</i>
➤	<i>Docentes. Autorizaciones: 24</i>	<i>33</i>
➤	<i>Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría: 25</i>	<i>34</i>
➤	<i>Planific.Docentes. Cs Agropecuarias (Plan de Estudios 2004): 26 y 27</i>	<i>34</i>
➤	<i>Planific.Docentes. Tecn.Universitaria en Jardinería y Floricultura: 28</i>	<i>35</i>
➤	<i>Tomar conocimiento: 29</i>	<i>35</i>
➤	<i>Programa de Prácticas de Fortalecimiento del Ejercicio Profesional</i>	<i>39</i>
➤	<i>2º Jornada de Cosecha, Molido y Embolsado de Maíz. Expte. 37657/16</i>	<i>41</i>
➤	<i>Docentes. Designaciones interinas. Expte. 38726/16</i>	<i>41</i>
➤	<i>Seminario de Ganados y Carnes. Expte. 40349/16</i>	<i>41</i>
VI	-INFORME DEL SEÑOR DECANO. (Continuación)	49

Son cincuenta y cuatro (54) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– En la ciudad de Córdoba, a doce días del mes de agosto de dos mil dieciséis, y siendo las 15:11 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

I.

SE DA CUENTA

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Buenas tardes.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 9 de la sesión ordinaria del 29 de Julio de 2016, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.

II.

RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).

– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 563, 565, 567, 568, 569, 570 y 584.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



III.

INFORME DEL SEÑOR DECANO

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Son varias las cuestiones que quiero informarles. A algunas ustedes las estuvieron tratando en comisión, esta mañana, pero hay una en particular que es muy importante; me refiero la acreditación de Arcu-Sur.

Al respecto, debo decir que en muy poco tiempo se ha hecho un gran trabajo. Quiero reconocer la coordinación de la Doctora Campitelli y la colaboración de Patricia Gil, Laura Salvador, Ariel Rampoldi, Ariel Roberi y Stella Pons, quienes estuvieron trabajando fuera de horario y en días no laborables para poder hacer este informe, esta autoevaluación que es muy importante para que la Institución pueda lograr la acreditación del MERCOSUR. Seguramente vamos a tratar este tema después, pero quería hacer alusión a él porque me parece importante destacarlo.

Otra cuestión que les quiero informar es sobre un proyecto que se ha presentado en el Consejo Superior, que nos involucra a todos como comunidad universitaria. El Rector ha elevado el llamado a Asamblea para la modificación de los Estatutos, de los artículos relacionados a la elección de las autoridades unipersonales, comúnmente llamado elección directa de autoridades. Si bien aún no tenemos la fecha exacta en que se realizaría, sería aproximadamente en octubre. Esto amerita que nos organicemos.

Se está estudiando una propuesta para llevar adelante este proceso. Se van a elevar a cada unidad académica todos los proyectos que han sido trabajados en otros tiempos y que fueron fruto de discusiones de las comunidades -son diferentes tipos de proyectos. Deberíamos tratar de instrumentar un sistema para generar un debate y ver si acordamos algún sistema referente a elecciones directas. Las discusiones se dan, sobre todo, con respecto a las ponderaciones -como eternamente sucedió.

Pienso que ahora está más asumido el tema de que hay que modificar lo indirecto por lo directo, creo que esa discusión estaría saldada; no obstante es importante conocer, debatir y resolver cuál sería el método concreto que podría lograr el mayor consenso o el consenso total -ojalá sea así- para un nuevo sistema de elección de autoridades.

El otro tema que figura en la convocatoria, y que vamos a tener que discutir, es la incorporación de miembros de la comunidad al Consejo Superior. Hay discusiones sobre si será con vos y voto. En la Universidad de Avellaneda, por ejemplo, se han incorporado



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



miembros de la comunidad con vos y voto, y dicen que tienen muy buenos resultados y que valoran su participación. Antes, se tomaba al graduado como la persona que llevaba la visión externa al Consejo Superior, pero ahora se propone que sean miembros de las comunidades que puedan involucrarse y participar en las discusiones y resoluciones de todos los temas universitarios, pensando en que a las universidades públicas las sostiene el sistema de impuestos que pagamos todos, sobre todo los que menos tienen y que a veces no pueden acceder a la universidad. Entendemos que podría ser enriquecedor tener esas visiones incorporadas en el Consejo Superior.

Estos son los dos temas que están en la convocatoria.

Debemos organizarnos y generar espacios de discusión. Seguramente se harán presentaciones sobre los distintos sistemas propuestos; la idea es compartirlas de una manera masiva para que todo el mundo tenga acceso a esos proyectos, para que cuando nos reunamos podamos avanzar en el debate. Creo que esto es interesante; nos obliga a todos los miembros de la comunidad a pensar en esto y a dedicarle un tiempo de debate. Si bien entendemos que no todos podrán asistir a las reuniones que se hagan, sería bueno que cada estamento, por ejemplo, tenga su propio espacio de debate, para que después puedan confluir en un debate interclaustrario. Es decir, debemos tratar de percibir y rescatar la opinión de la gente, porque a esto lo va a resolver la Asamblea -que está formada por los Consejos Directivos- pero la idea es tratar de encontrar un consenso general, no sólo de los asambleístas, sino que los asambleístas puedan transmitir la opinión del resto.

El año pasado, desde este Consejo se pidió, a solicitud de la consejera Ateca -que se aprobó por unanimidad-, hacer esa discusión. Aspiro a que encontremos una propuesta consensuada para llevar desde nuestra Facultad; si bien vamos a tener que interactuar con el resto de las facultades, es importante ver, en la Institución, cuál es la opinión de la mayoría que podríamos llevar a la Asamblea.

Este es un tema trascendental, es una deuda pendiente desde hace mucho tiempo que el Rectorado ha asumido como propuesta de campaña, y la quiere cumplir -dijo que antes de los seis meses lo iba hacer-; ahora está en nuestras manos abocarnos al tema.

Por otro lado, como lo anunciamos el Día del Ingeniero Agrónomo, quería informarles que hemos logrado incorporar la Línea 16 al sistema de transporte al campo escuela. Pero no sólo se incorporó la Línea 16, sino que la Empresa Coniferal nos hizo una oferta -para mí- superadora.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Recuerdo que el Ingeniero Buffa propuso que se incorporara un transporte para llevar y traer a los estudiantes hasta y desde las paradas; en ese momento teníamos que pensar en un transporte nuestro; pero ahora la Empresa Coniferal nos ofrece un servicio de transporte exclusivo, con un vehículo exclusivo para nosotros, desde el campo escuela hasta la plaza de Ituzaingó. Desde allí salen tres líneas que llegan a diferentes zonas de la ciudad, entre ellas la 16, que empieza y termina en la esquina de Valparaiso y Avenida Cruz Roja -que era uno de los pedidos que se hacía. Estamos muy entusiasmados con esto. Incluso, se ha mejorado la frecuencia de los viajes: 8:30, 9:00, 10:30, 11:00, 12:00, 13:00, 14:00, 15:00, 16:30, 17:00; 17:30 y 18:30.

Estamos realizando la folletería con todos estos datos, para que el día martes esté disponible para los estudiantes –si bien ya se está publicando en las redes y las cátedras están al tanto de todo.

Esto ha sido un gran avance porque ese traslado no tiene costo; el colectivo va a estar esperando; tenemos la comisaría al frente y vamos a tener un adicional policial en esa parada y en la que tenemos aquí, en la esquina, para prevenir cualquier inconveniente, para tener mayor seguridad. Personal de la Casa va a estar monitoreando el funcionamiento del sistema, por lo menos en el inicio.

También, la semana que viene vamos a tener lista la cartelería comprometida con los teléfonos útiles, que va estar colocada en el ingreso del campo y en todos los edificios.

Además, no sé si todos saben que hemos logrado que nos otorguen un vehículo de la Policía para patrullaje rural -que es un viejo pedido-; el Ministerio de Agricultura, por medio de un programa, ha logrado conseguir un vehículo para nuestra zona -no es exclusivo para la Facultad sino que es para la Facultad y la región.

En la cartelería va a figurar una serie de teléfonos: de la policía de Toledo, de la policía rural, de emergencias médicas, de seguridad de la UNC, de bomberos, del secretario y del subsecretario del campo, de Higiene y Seguridad, del Hospital de Urgencia, del Hospital de Niños, de bomberos de la UNC y de Ecogas; que son teléfonos útiles en caso de emergencia. Esto va a estar en las redes, pero también va a estar en el campo escuela.

La empresa de transporte nos ha ofrecido un contacto directo con la punta de línea, que está a cinco cuadras de la plaza que va a hacer de nexo; ellos siempre tienen tres vehículos en espera, en punta de línea, por si se rompe alguno, lo que nos garantiza la movilidad; y, en caso de que necesitemos algún otro horario, se ha comprometido a acudir.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



La resolución de este tema va a ayudar a integrar mucho más nuestro campo a la ciudad –que es lo que pretendíamos- y a intensificar las actividades de los alumnos en el campo, porque con una mayor movilidad no van a tener que quedarse todo el día en el campo para poder realizar una actividad. Esto es lo que buscábamos: tener garantizada la movilidad para poder generar más actividades en el campo escuela.

Solucionar este tema nos obliga a seguir pensando en hacer inversiones en el campo y en incorporar más actividades. Este fue un esfuerzo institucional, de todos. Entiendo que al tener la posibilidad de realizar el transporte sin costo, podemos utilizar esos recursos para otras cosas. Por ejemplo, esta semana entregamos becas a estudiantes; hemos destinando el 10 por ciento del Presupuesto de la Facultad -más de 420.000 pesos- a un sistema de becas inédito.

Quiero que entiendan que los recursos para mejoras edilicias, inversiones, becas, mejoras en el monto entregado a las cátedras, salen de los recursos que hemos tratado de ajustar. Como dije, en aquel momento se hizo de otra forma porque era más cómodo –entiendo que puede haber sido más cómodo-, pero teniendo a disposición el servicio de transporte público gratuito creo que eso es realmente una malversación de fondos. Hemos podido demostrar, en estos dos años, que el sistema de transporte público sirvió, que se puede utilizar y que nos permite mejorar cotidianamente nuestra estadía en la Facultad.

En lo particular, estoy muy entusiasmado por eso y vamos a estar atentos para que esto funcione como pretendemos que funcione. Les seguimos pidiendo a los estudiantes y a los docentes el acompañamiento, como lo han hecho hasta ahora, para que esto nos sirva a todos.

Tiene la palabra el consejero Mohuanna.

SR. CONS. MOHUANNA.- Señor Decano: con respecto a este tema, entendemos que esta decisión, esta mejora en el transporte al campo escuela, genera un beneficio a los estudiantes.

Queremos comprometerlos a usted y a todas las autoridades a generar los medios necesarios para transmitir y comunicar a cada uno de los funcionarios de la gestión y a los docentes que frecuentan diariamente el campo escuela las modificaciones con respecto al sistema de transporte urbano para que los estudiantes accedan diariamente el campo escuela.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Como consejeros estudiantiles y representantes del Centro de Estudiantes, nos ocupa estar al tanto de todas las modificaciones para garantizar que los estudiantes tomen conocimiento de esas modificaciones y así evitarles contratiempos. Nos ponemos a disposición para hacer de nexo o canal de comunicación para solucionar cualquier contratiempo que le pueda surgir a algún estudiante por estas modificaciones. Vamos a estar atentos, nos ponemos a disposición para generar cualquier tipo de reclamo, si fuese necesario, para evitar cualquier tipo de contratiempo.

Además, con respecto al otorgamiento de becas al que recién hizo referencia, estamos muy contentos de que ya se hayan destinado más de 420.000 pesos del Presupuesto de la Facultad para becas. Este es un proyecto presentado y reflatado por los consejeros de esta bancada, porque entendemos que es de suma importancia seguir apostando a la inclusión de nuestros compañeros a la vida estudiantil, sobre todo sabiendo que en los tiempos que corren muchas veces esto se dificulta y para evitar el desgranamiento de nuestra carrera. Además, sabemos que se han facilitado los mecanismos necesarios para que esas becas sean otorgadas a estudiantes que realmente lo necesitan; estamos muy contentos porque la Institución ha tomado esto con mucha seriedad.

Nosotros vamos a difundir esto para que los estudiantes que han resultado beneficiarios vengan a recibir las becas. Estamos muy agradecidos por la pronta implementación de este programa.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Con respecto al tema del transporte, quería pedirles a todos, estudiantes y docentes, que nos ayuden a transmitir a la comunidad las modificaciones, porque a veces las noticias nos llegan por mil lados pero no les prestamos atención.

Tiene la palabra consejero Demarchi.

SR. CONS. DEMARCHI.- En primer lugar, saludamos la iniciativa; nos parece que es una medida muy favorable dentro de las posibles alternativas que se venían planteando a partir de reclamos de estudiantes y docentes por problemas que surgieron durante la implementación.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Quiero hacer una consulta. No me quedó muy claro si la Línea 16 se establece como alternativa a la 17, o si va solamente hasta la plaza. ¿Las Líneas 10, 12 y 16 irían hasta la plaza, y desde ahí saldría el vehículo exclusivo?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias por la pregunta.

La Línea 17 no llega hasta la plaza, pero las Líneas 10 y 12 hacen el recorrido de la 17, sólo cambia al final.

SR. CONS. DEMARCHI.- El 17 va directo al campo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- La Línea 17 ingresaba al barrio, y las 10 y 12 hacen el mismo recorrido -de la zona norte hasta el campo-, pero ingresan directamente por la calle principal, no ingresan al barrio ni dan todas las vueltas que daba la 17.

La línea 17 tampoco pasa por esa plaza.

Ellos nos ofrecieron agregar las Líneas 10 y el 12 para descomprimir la cantidad de personas que viajan por colectivo, que era mucha por los horarios que teníamos. La Línea 16 sale de aquí, las tres líneas llegan a ese mismo lugar y desde ahí se los va a llevar al campo.

SR. CONS. DEMARCHI.- Esa es mi pregunta: ¿la Línea 17 sigue?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No.

SR. CONS. DEMARCHI.- No está más la Línea 17.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No llega a la plaza.

SR. CONS. DEMARCHI.- Pero no llega más al campo escuela.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No, va a ir un colectivo especial en todos los horarios que he mencionado; es un colectivo exclusivo para nosotros que va del campo a la plaza y de la plaza al campo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. DEMARCHI.- Bien. Eso es lo que quería saber, si hay un horario fijo o se respetan las frecuencias que llegan a la plaza.

SRA. CONS. ARBORNO.- La 16 es una línea normal.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)- Van a estar publicados los horarios en los que va a llegar hasta el campo; vamos a tratar de que coincidan con los horarios que salen desde la plaza.

SR. CONS. SEBASTIÁN Y PÉREZ.- ¿Tiene número el colectivo que va desde la plaza al campo escuela?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)- Esa unidad va a estar identificada como “Colectivo a campo escuela”; es un colectivo exclusivo que la empresa pone para ir de la plaza al campo y del campo a la plaza; cuando los estudiantes lleguen a la plaza el colectivo va a estar esperando. Los horarios de las tres líneas están coordinados, llegan con minutos de diferencia; una vez que llegan esos colectivos, el colectivo especial sale hacia el campo -son 10 o 12 minutos-; luego vuelve, espera que lleguen otros colectivos y regresa al campo –lo mismo sucede para ir del campo a la plaza.

Es importante que aclaremos que la Línea 17 no va a llegar hasta la plaza; las líneas que van a llegar son la 10 y la 12. Si ustedes se fijan, el recorrido es el mismo, con la diferencia que se acorta un tramo e ingresa directamente por la calle principal, la Avenida Vucetich.

– El Ingeniero Luna dice: “La plaza queda justo a la vuelta de la comisaría; es bastante seguro el lugar, tiene alumbrado público nuevo. La idea de la Secretaría es poner una persona, por lo menos durante los primeros cinco días de la implementación, por cualquier eventualidad. Como todos sabemos, la adaptación a los cambios no es fácil.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- Esto trae una gran ventaja, la Línea 10 es una terminal de línea y tiene una frecuencia de 1 a 10 minutos entre colectivos.

Además, lo que más me interesó ver es que a medida que van llegando los colectivos a la plaza sale el colectivo al campo, casi no hay espera; a la mañana llega a las 8:30, 9:00 y 9:20, o sea que hay una gran mejora en la frecuencia.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Y también en la capacidad, para no ir todos amontonados en una sola línea –que es el otro problema que teníamos.

Tiene la palabra la consejera Veliz.

SRA. CONS. VELIZ.- Quería preguntar si el segundo colectivo, el que va desde la plaza al campo escuela, se va a abonar a través del boleto educativo. Sé que no se va a abonar, pero quiero saber si va a seguir la misma lógica que se utiliza en los colectivos de línea –si se sube a un segundo colectivo en menos de media hora no se paga-, o si es sin costo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No, ese colectivo es sin costo. Llegue en lo que llegue a la plaza, el colectivo que va al campo no tiene costo, es para cualquier persona: para los empleados, para los que viven en la zona, ellos lo han puesto y es sin costo.

Tiene la palabra la consejera Arborno.

SRA. CONS. ARBORNO.- ¿Qué pasó con la calle que tenían que asfaltar?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Se consolidó; pero ellos nos ofrecieron esta otra alternativa para aumentar la cantidad de líneas de colectivo y evitar la sobrecarga de personas, que no podían evitar porque, a pesar de que se pusieron más horarios los chicos no se tomaban el trabajo de ir más temprano y terminaban subiendo todos en el colectivo que pasaba en el último horario. No pudimos resolver esa situación, entonces ellos propusieron esta otra alternativa, además de la Línea 16.

A mí me pareció mejor esta alternativa, porque con esa otra línea vamos a poder mejorar la frecuencia –que es lo que queríamos. Por lo pronto, incorporamos esta otras frecuencias -de media mañana y media tarde-, porque no queremos abusarnos hasta que



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



institucionalmente generemos nuevas actividades; mientras ellos vean que la gente viaja no tienen inconvenientes, porque son 10 minutos nada más lo que tarda el colectivo en ir y venir del campo, entonces, en vez de tenerlo parado en la punta de línea va a estar yendo y viniendo al campo.

La Línea 16 va a llegar en los horarios en que va el colectivo al campo; no es el lugar de paso de la 16, sino que esa línea va a ingresar en los horarios que les mencioné. En cambio, las Líneas 10 y 12 van siempre a ese lugar, pasan por allí.

SR. CONS. GROSSO.- ¿Cómo va a ser el transporte en enero y en los 15 días de julio, cuando normalmente no hay actividad?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Más fácil que antes, porque ya no es toda la línea la que llega sino, simplemente, ese colectivo.

SR. CONS. GROSSO.- ¿Va a seguir circulando?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Nosotros le seguimos pasando el número de alumnos a la empresa. Seguramente, en los recesos va a seguir yendo el colectivo.

SR. CONS. GROSSO.- ¿Aunque no viaje nadie?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí. Estuvo funcionando muchos meses sin que fuera nadie.

En verano se reducen los horarios, salvo que les avisemos que vamos a usar el transporte.

En enero podríamos pensar en poner un transporte propio, que vaya y venga del campo a la plaza, y en la plaza se puede tomar cualquiera de las tres líneas para venir a la Facultad.

SR. CONS. LUCINI.- Hay que tener cuidado porque el último colectivo del campo sale a las 18:30 horas.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí. De todas formas, si alguien perdió ese colectivo se lo puede llevar hasta la parada para que tome las Líneas 10 o 12, que pasan toda la noche.

Tiene la palabra el consejero Meza.

SR. CONS. MEZA.- Dentro de las tres empresas concesionarias del transporte público de la ciudad de Córdoba, Coniferal es de capitales cordobeses, tiene muchos años de trayectoria y tiene el mejor sistema de transporte: cuenta con tecnología de información y de comunicación -creo que todos los vehículos tienen GPS, yo uso ERSA así que sufro un poco más-; además, podemos bajar aplicaciones que nos dicen cuándo llega el próximo colectivo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En la folletería va a estar el nombre de esa aplicación.

SR. CONS. MEZA.- Creo que Coniferal, dentro del sistema de transporte público, es una de las mejores empresas.

SRA. CONS. BOETTO.- Funciona espectacular la empresa Coniferal.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Es una aplicación para celular, así que se puede consultar en cualquier momento.

Tiene la palabra la consejera Veliz.

SRA. CONS. VELIZ.- Quiero preguntar si el colectivo que va desde la plaza al campo va a ingresar al campo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí.

SRA. CONS. VELIZ.- Porque, a veces, el colectivo de la Línea 17 nos dejaba en la puerta, en la tranquera.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Cuando llovía no podían ingresar porque los colectivos se empantanaban y –no sé si decir esto- los choferes no dejaban que los sacaran,



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



por una cuestión gremial -algo complicado-; por eso, la empresa nos pidió que les dijéramos que no ingresaran los días de lluvia.

SR. CONS. LUCINI.- O sea que en condiciones normales llegaría hasta el Área Experimental, como lo hacía antes.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí.

Nosotros le hemos pedido a Vialidad que asfalte ese camino. De todas formas, vamos a mejorar el enarenado –o empedrado- y vamos a levantar y ensanchar el camino para que puedan entrar los días de lluvia. Ya hemos pedido presupuesto para eso, por si Vialidad no asfalta el camino.

La empresa se comprometió a colocar casillas en la plaza y en el campo para que puedan refugiarse en caso de lluvia.

La intención es tener el camino en condiciones hasta el Área Experimental.

Tiene la palabra el consejero Demarchi.

SR. CONS. DEMARCHI.- Una última consulta sobre el boleto educativo.

En el caso de que un alumno tenga el boleto educativo para la Empresa ERSA, por ejemplo, ¿va a poder tener el boleto educativo también para Coniferal?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, eso sigue igual.

SR. CONS. DEMARCHI.- Perfecto.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Si tienen algún problema acérquense a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y se lo solucionamos, porque a eso lo tenemos resuelto con la empresa.

Pasando a otro tema, el 17 de agosto, a las 18 horas, se va a llevar adelante el acto de las cuatro instituciones: nuestra Facultad, la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica de Córdoba, la Bolsa de Cereales de Córdoba y el INTA -como les comenté en una sesión anterior-, para festejar más de medio siglo trabajando para el sector.

Va a ser un acto de una hora y media donde se van a proyectar videos y van a haber disertaciones. Sería importante que participemos, porque en estos 50 años hemos trabajado



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



juntos en muchas cuestiones y queremos transmitir nuestra experiencia y comprometernos a trabajar a futuro -que es el desafío-, pensando en nuestro sector.

Desde ya, están todos invitados. La invitación les ha llegado por Usuarios pero les vamos a entregar invitaciones particulares a ustedes.

Me gustaría que nos ayuden a difundir esto a toda la comunidad.

En este marco, nos ha llegado una declaración de la Legislatura de la Provincia de Córdoba que quisiera que se lea por Secretaría, para que conste en Acta.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):

“Córdoba, 10 de agosto de 2016.

*LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA*

DECLARA:

Su adhesión y beneplácito por la realización del evento “Medio Siglo Trabajando para el Sector Agropecuario Cordobés” que, organizado conjuntamente por el INTA, las Facultades de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Católica de Córdoba y por la Bolsa de Cereales de Córdoba, se desarrollará el día 17 de agosto de 2016.

FUNDAMENTOS

El evento que es objeto del presente proyecto de declaración, denominado “Medio siglo trabajando para el sector agropecuario cordobés”, es una conmemoración de los 50 años de esfuerzo mancomunado entre el Centro Regional Córdoba del INTA, las Facultades de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Católica de Córdoba, y por la Bolsa de Cereales de Córdoba.

El medio siglo que se conmemora, es el aniversario del trabajo conjunto de las mencionadas entidades, habida cuenta que las mismas surgieron en el año 1966, trazando desde entonces un camino que seguramente no fue fácil puesto que no fue ajeno a los acontecimientos que se suscitaron en el país. Pero más allá de ello, el aporte al sector agropecuario ha sido significativo, desde la formación de profesionales en ambas Casas de



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



altos estudios, el trabajo de la Bolsa de Cereales como representante de todos los eslabones de la cadena productiva como así también la prestigiosa labor del Centro Regional Córdoba del INTA.

Es por todo lo expuesto que consideramos pertinente la participación de esta Legislatura en la merecida conmemoración, razón por la cual solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.”

Firma en el proyecto el Presidente Provisorio de la Legislatura de Córdoba, Oscar González; los legisladores Víctor Abel Lino y Carlos Alberto Ciprian, y el Secretario Legislativo, Guillermo Arias.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Supongo que se van a sumar más saludos.

Creo que es importante, como les dije, participar del evento.

¿Han acordado el tratamiento sobre tablas de algún expediente?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la Comisión –del 1 al 29-, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias para ser tratados.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿El expediente referido a la acreditación del Arcu-Sur está en el Orden del Día de la Comisión?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Sí.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Mohuanna.

SR. CONS. MOHUANNA.- En la comisión de esta mañana acordamos tratar sobre tablas un expediente, referido al “Programa de Prácticas de Fortalecimiento del Futuro Profesional”.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Se acordó tratar sobre tablas algún otro expediente?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Sí. Además, acordamos tratar sobre tablas tres expedientes: el 37657/2016, referido a la Segunda Jornada de Cosecha, Molido y



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Embolsado de Maíz; 38726/2016, referido a la designación interina del Ingeniero Tártara; y 40349/2016, referido a la declaración de interés institucional del Seminario de Ganados y Carnes 2016.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los temas mencionados.

*- Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, todos los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la sesión.

- Asentimiento.

IV.

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

(Se da Cuenta).

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Resolución Decanal ad Referéndum N° 585/2016, se da cuenta.

Resolución Decanal N° 585/2016. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo:
ARTÍCULO 1º: Conceder Licencia sin goce de haberes al **Ing. Agr. Alberto DAGHERO** (Leg. N° 16.603), en el cargo equivalente de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, interino, por el cual cumple funciones de **Director del Área de Procesamiento de Datos**, dependiente de la Secretaría de Planificación Institucional, desde el 1º de Agosto de 2016 y mientras duren sus funciones de mayor jerarquía.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Supongo que todos saben que el Ingeniero Daghero ha sido designado Secretario en el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Nuestras felicitaciones por eso, porque se lo merece. Él va a trabajar en planificación.

En consideración.

– *Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Resolución Decanal ad Referéndum N° 586/2016, se da cuenta.

***Resolución Decanal N° 586/2016. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo:**
ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino al **Ing. Agr. Alberto DAGHERO (Leg. N° 16.603)** para cumplir funciones de **Director del Área de Procesamiento de Datos**, dependiente de la Secretaría de Planificación Institucional, en un cargo equivalente al de **Profesor Adjunto con dedicación simple**, a partir del 1° de Agosto de 2016 y hasta el 31 de julio de 2018, o hasta el llamado a Concurso.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Esta resolución se refiere a una reducción de dedicación por ocupar un cargo de mayor jerarquía, en función de su designación como Secretario.

En consideración.

– *Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

Tiene la palabra el consejero Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- ¿Va a seguir trabajando en la Facultad?



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, él redujo su dedicación a simple; va a seguir vinculado con la Facultad; como tenemos mucho trabajo, él se comprometió a continuar con un cargo de dedicación simple –obviamente, no va a estar todos los días acá.

Alberto es una persona que si se compromete cumple.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Resolución Decanal ad Referéndum N° 587/2016, se da cuenta.

Resolución Decanal N° 587/2016. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo:
ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Institucional la actividad solidaria **“Campaña de juguetes, ropa, libros y útiles escolares”**, en el marco del Programa FCA SOLIDARIA, dicha colecta será hasta el día viernes 19 de Agosto de 2016 y las donaciones se reciben en el Centro de Estudiantes de la FCA.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Esta es una disposición que tomamos porque ya se acerca el Día del Niño. Es otra campaña más de FCA Solidaria.

En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

Tiene la palabra el consejero Dagotto.

SR. CONS. DAGOTTO.- Con respecto a esta campaña, queremos decir que la colecta se está haciendo en el Centro de Estudiantes; ya hay una gran cantidad de juguetes, sin embargo, sería bueno que cada uno informe dentro su estamento para conseguir más, para ayudar a más niños en este día.

Además, en conjunto con la Secretaría de Extensión de la Facultad, vamos a realizar la fiesta del Día del Niño en la escuela que apadrina nuestra Institución -próximamente vamos a avisar en qué fecha-, por lo que hacemos extensiva la invitación a todos ustedes y a la comunidad educativa de la Facultad.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias por la información.

Sería bueno que hagamos una pequeña donación, algún niño va a ser feliz.

V.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

Tiene la palabra el consejero Hiza.

SR. CONS. HIZA.- Como todos los expedientes tienen despacho único y las firmas necesarias, propongo que los tratemos en bloque.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Me gustaría tratar en particular el punto 1, referido a la acreditación del Arcu-Sur.

Por Secretaría se dará lectura al proyecto de resolución, para que conste en Acta.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):

“VISTO:

La convocatoria de acreditación de Carreras de Grado de Agronomía en el marco del segundo ciclo de acreditación de Arcu-Sur, Resolución CONEAU 302/16, y,

CONSIDERANDO:

Que se ha invitado a participar en esta convocatoria de acreditación regional a las instituciones universitarias argentinas cuyas carreras hayan sido acreditadas por 6 años en la convocatoria efectuada por Resolución CONEAU 893/13.

Que la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC ha sido acreditada por Resolución CONEAU 1188/15 por el término de 6 años.

Que la carrera será evaluada de acuerdo con el documento de criterios Arcu-Sur, aprobado para las carreras de Agronomía con fecha mayo de 2015.

Que a través de esta acreditación los Estados reconocen mutuamente la calidad académica de los títulos o diplomas de grado otorgados por instituciones universitarias



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



cuyas carreras hayan sido acreditadas conforme a este sistema, durante el plazo que establece el documento emitido por la respectiva agencia nacional.

Que la acreditación en el sistema Arcu-Sur se ve impulsada por los Estados parte del MERCOSUR y Estados asociados, como criterio común para facilitar el reconocimiento mutuo de títulos o diplomas de grado universitario para el ejercicio profesional en convenios, tratados o acuerdos bilaterales, multilaterales, regionales o subregionales que se celebren al respecto.

Que el informe de autoevaluación elaborado por la Comisión de Acreditación, conformada por Resolución Decanal 562/16, cuenta con el visto bueno de las comisiones internas del HCD y de la FCA.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Informe de Autoevaluación Arcu-Sur, según consta en fojas 1 a 205.

ARTÍCULO 2º.- Elevar el presente informe a Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba.”

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Olivo.

SR. CONS. OLIVO.- Con respecto a esto, queremos decir que estamos muy contentos con participar en esta acreditación, porque creemos que es muy importante para ampliar la frontera del ejercicio de la profesión.

Nos consta el arduo trabajo que han llevado a cabo muchos secretarios y otros miembros de la Institución, y queremos destacarlo y agradecerlo. Los felicitamos por esa tarea.

Esto es importante porque nos da la posibilidad de extender el ejercicio de la profesión a otros países y –como dijimos en la comisión- de diagnosticar los distintos sectores de la Facultad –que es el mismo espíritu que tiene la Planificación Estratégica-,



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



para tener una base a partir de la cual continuar avanzando en la mejora de la calidad académica.

Felicitemos y agradecemos a todos los que trabajaron en esto.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Al principio de la sesión dije que es un tema realmente importante, y rescaté el enorme trabajo que ha hecho la Secretaría Académica, junto con todos los colaboradores: Patricia Gil, Laura Salvador, Ariel Roberi, Ariel Rampoldi, Julio –quien se sumó y trabajó a destajo, tuvo una buena inauguración-, Jorge Cosiansi, y otros.

Además, quiero recordarles que también estamos trabajando en la implementación de carreras –que es un trabajo arduo-, y continuamos con todas las otras actividades que tenemos.

Sé del esfuerzo que han hecho todos, no sólo personal sino también familiar, y lo quiero destacar. La Institución se merecía este esfuerzo.

Tiene la palabra el consejero Grosso.

SR. CONS. GROSSO.- Sé que se hizo un trabajo contra reloj, que implicó un esfuerzo muy grande de parte de muchos de los integrantes del personal de esta Institución. Por eso, les agradezco a esas personas que estuvieron involucradas en este trabajo.

Es una pena que no haya habido tiempo suficiente para someter estas cosas a otras miradas, porque podríamos haber recibido aportes que ayudarían a una mejor acreditación.

Por otro lado, someterse a una acreditación es como someterse a una evaluación. Creo que en toda evaluación va a haber observaciones y comentarios; por eso, al margen de que obtengamos o no la acreditación, a esto hay que tomarlo como una etapa de aprendizaje y crecimiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Así es.

SR. CONS. GROSSO.- Tenemos que saber escuchar a los evaluadores y hacer las correcciones o mejoras que sean necesarias.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- De hecho, vamos a tener una visita de pares –a eso se los he comentado.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Esta no es la acreditación de una gestión sino de una carrera de la Universidad, por eso, nos involucra a todos. El trabajo individual suma a la autoevaluación. No podemos inventar, lo que no se puso no se puede citar; nosotros tratamos de rescatar todo el trabajo que se ha realizado.

Tiene la palabra el consejero Grosso.

SR. CONS. GROSSO.- También es importante el compromiso de todos los docentes involucrados, porque el trabajo se concentra en muy pocas personas y los demás hacemos un pequeño aporte. Entonces, ese pequeño aporte que hacemos el resto debe ser hecho con un fuerte compromiso, para que esté lo mejor posible, porque si cada uno hace su mayor esfuerzo vamos a lograr un mejor resultado.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Así es.

SR. CONS. GROSSO.- A veces da la impresión de que no todos los docentes le dan la misma relevancia a un tema que es realmente importante para la Institución.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, porque el beneficio va a ser para todos.

Tiene la palabra el consejero Meza.

SR. CONS. MEZA.- Quiero felicitar a la comunidad en general y, en particular, a los redactores del informe. Sé que trabajaron mucho, en el producto hay mucha información sobre la Institución.

Como dije cuando veíamos el tema de la acreditación de CONEAU por 6 años, creo que la Facultad tiene la fortaleza suficiente para acreditar en el MERCOSUR, por su personal, su comunidad y su infraestructura –los edificios, el campo escuela, los laboratorios, la biblioteca. A pesar de que no conozco –algunos sí- a las 49 facultades que dictan la carrera en universidades públicas ni la realidad de países como Uruguay, Paraguay, Brasil, Bolivia y Chile –que son los países asociados, creo que la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba está en condiciones de obtener esa acreditación. Va a ser una muy buena noticia el que logremos la acreditación. Yo tengo fe, creo que lo vamos a lograr, por la fortaleza de la Institución.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Por supuesto que hay cosas para mejorar en la Institución, pero que hayamos acreditado por 6 años en CONEAU es un hito en estos 50 años de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Creo que esta acreditación en el MERCOSUR tiene relación con el proyecto que se presentó en el Consejo Superior sobre los créditos académicos, en el que se está trabajando desde hace tiempo, porque facilita la movilidad dentro de esos países y la acreditación de esos conocimientos -conozco alumnos que han tenido muy buenas experiencias en la Universidad de Porto Alegre-; es decir, se unifican los conocimientos de los países de Sudamérica.

Esto es todo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Para reforzar eso, les comento que esta semana estuve, por cuestiones de la Universidad, en el Ministerio, y me informaron que han tomado en cuenta lo que pidió AUDEAS sobre la movilidad interna, dentro del país, no sólo para estudiantes sino también para docentes y no docentes, para poder aprovechar las capacitaciones que hay en todo el país.

La próxima reunión de AUDEAS se va a realizar en Azul, los días 24 y 25 de agosto. A esa reunión va ir gente del Ministerio a llevar esta noticia. Ahora están viendo el tema del financiamiento, pero creo que es muy importante hacer el convenio con las Facultades de Agronomía de todo el país porque eso nos va a permitir tener movilidad interna.

Nosotros hemos tenido casos de alumnos que por cuestiones familiares, por ejemplo, se han tenido que ir a otra facultad, y es todo un trastorno administrativo; y, a lo mejor, cuando logran solucionar ese trastorno administrativo ya se superó el problema y vuelven.

Me parece que sería muy enriquecedor, para la formación de los estudiantes, y muy positivo para todos, que se dé esa movilidad interna; el alumno podría hacer Vid en Cuyo, por ejemplo; o ir a La Pampa, a la UBA, a Lomas de Zamora, a Tucumán o adonde sea a hacer materias y acreditarlas acá –o puede venir alguien acá.

Creo que es un gran paso que va a facilitar la movilidad y la apertura que buscamos, que la hemos logrado hacia el exterior pero no hacia el interior de nuestro país ni de nuestra provincia –no tenemos movilidad en Córdoba.

Tiene la palabra el consejero Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- Me parece muy bueno el trabajo realizado.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Personalmente, creo que es importante haberlo hecho, independientemente del resultado que se obtenga –tengo grandes esperanzas de que sea positivo-, porque nos va a permitir marcar nuestras fortalezas y debilidades. Vamos a poder ver cuáles son nuestras debilidades y cómo las podemos superar, y eso nos va a permitir seguir creciendo; si no, nos estancaríamos, creeríamos que está todo perfecto y que no hay posibilidades de mejorar.

Fue un gran trabajo el que se hizo, pero el resultado no es lo más importante, lo más importante es que es muy beneficioso para nosotros porque nos da pie para seguir adelante y para crecer como Institución.

Rescato, independientemente del resultado, la actividad realizada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Quiero aclarar que donde dice: “fojas 1 a 205”, debe decir: “2 a 205”.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Con esa corrección, en consideración el punto 1 del Orden del Día de la Comisión.

Secretaría General

1.

CUDAP: EXP – UNC: 0040013/2016: Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI – Ing. Agr. (Dr.) Ariel RAMPOLDI. *Secretaría General eleva para aprobación del HCD el informe de Acreditación Arcu – Sur.*

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, tratamos en bloque los puntos 2 a 29 del Orden del Día, tal como lo propuso el consejero Hiza.

– Asentimiento.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración en bloque los puntos 2 al 29.

Secretaría de Asuntos Académicos

2.

CUDAP: EXP – UNC: 0030342/2016: Ing. Agr. María Marcela PASQUALI. Secretaría de Asuntos Académicos eleva para aprobación del HCD el proyecto de la **“Diplomatura en Diseño y Gestión de Emprendimientos de Turismo Rural (Estrategias de agregado de valor a la producción agropecuaria)”**, realizado por la Ing. Agr. María Marcela PASQUALI, docente de la Cátedra de Economía General y Agraria de esta Facultad, en el marco de la Resolución del HCS N° 483/15.

3.

CUDAP: EXP – UNC: 0034085/2016: Biol. Mgter. Alicia LEDESMA. Secretaría de Asuntos Académicos eleva para aprobación del HCD el proyecto de la **“Diplomatura en Desarrollo Ambiental, Regional Sustentable”**, realizado por la Biol. (Mgter.) Alicia Ledesma, coordinadora de la unidad operativa: Área de la Gestión Ambiental y Producción Sostenible de esta Facultad, en el marco de la Resolución del HCS N° 483/15.

4.

CUDAP: EXP – UNC: 0031740/2016: Arq. Stella M. CESERE. Secretaría de Asuntos Académicos eleva para aprobación del H.C.D. la presentación efectuada por Subsecretaría de Asuntos Académicos, a fin de **asignar funciones a los docentes de la FCA**, cuya nómina consta a fs. 7, 8 y 9 de estas actuaciones, de acuerdo al pedido elevado por la Directora de la **Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura**.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

5.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0038991/2016: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a modificar parcialmente **la Resolución HCD N° 274/16**, en su Art. 1°, según consta a fs. 1 del presente.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0038998/2016: *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar el **Tribunal Examinador de Tesis Doctoral del Lic. Julio Víctor SAEZ.***

Secretaría de Planificación Institucional

7.

CUDAP: EXP – UNC: 0037133/2016: *Ing. Agr. Guillermo José DÍAZ. Secretaría de Planificación Institucional sugiere designar con carácter de interino al **Ing. Agr. Guillermo José DÍAZ**, Legajo N° 43.308, en un cargo con remuneración equivalente al de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, para cumplir funciones en el **Área de Procesamiento de Datos**, dependiente de Secretaría de Planificación Institucional, desde el 1° de septiembre de 2016 y hasta el 31 de agosto de 2018.*

Secretaría de Extensión

8.

CUDAP: EXP – UNC: 0038338/2016: *Ing. Agr. Mónica ONTIVERO URQUIZA – Secretaria de Extensión. Secretaría de Extensión eleva para aprobación del H.C.D. la nómina de docentes que conformarán la **“Comisión Evaluadora ad hoc para la Categoría A del Programa de Categorización Docente – Extensionista”**, a fin de cumplimentar con la cláusula transitoria del Art. 5° de la Ord. HCD N° 001/08, los que fueron propuestos y acordados con los integrantes de la Comisión Institucional de Categorización del Docente – Extensionista (CICDE).*

Docentes. Renuncias

9.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0036827/2016: *Ing. Agr. Carlos R. PENDINI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia condicionada, desde el 25 de julio de 2016, del **Ing. Agr. Carlos Rafael PENDINI**, Legajo N° 15.973, al cargo de Profesor Asociado con*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*dedicación exclusiva; en el Departamento de Producción Animal, unidad operativa: **Cátedra de Producción de Leche**, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.*

10.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0036877/2016: *Biol. Delia Susana ÁVALOS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia condicionada, desde el 1° de agosto de 2016, de la **Biol. Delia Susana ÁVALOS**, Legajo N° 23.391, al cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, (por Concurso y en licencia sin goce de haberes) y Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (interino); en el Departamento de Protección Vegetal, unidad operativa: **Cátedra de Zoología Agrícola**, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.*

11.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0035216/2016: *Ing. Agr. Rubén Omar COIRINI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia, desde el 8 de abril de 2016, del **Ing. Agr. (Esp.) Rubén Omar COIRINI**, Legajo N° 27.061, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, por Concurso; en el Departamento de Recursos Naturales, unidad operativa: **Área de Manejo de Agrosistemas Marginales**; en virtud de haber sido designado por Concurso en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, según Resoluciones del H.C.D. N° 161/16 y del H.C.S. N° 469/16.*

12.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0037410/2016: *Ing. Agr. (Esp.) Marcela BENITO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia definitiva, desde el 1° de julio de 2016, de la **Ing. Agr. (Esp.) Marcela BENITO**, Legajo N° 33.966, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso; en la Asesoría Pedagógica dependiente de Secretaría de Asuntos Académicos. Esta Secretaría manifiesta y agradece la excelente tarea realizada por la Ing. Agr. (Esp.) Marcela BENITO durante todos estos años en esta Unidad Académica, y destaca sus acciones en el Área Pedagógica dictando cursos de Estrategias de Aprendizaje, participando en la evaluación y seguimiento del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Agronómica y colaborando con los docentes en los distintos espacios curriculares.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Docentes. Licencias

13.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0034284/2016: Bioq. (Mgter.) Virginia RODRÍGUEZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere conceder Licencia sin goce de haberes a la **Bioq. (Mgter.) Virginia RODRÍGUEZ**, Leg. N° 16.952, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, en el Departamento de Recursos Naturales, unidad operativa: **Cátedra de Química General e Inorgánica**, a partir del 19 de abril de 2019 (fecha en que el Honorable Consejo Superior resuelve la prórroga en dicho Concurso) y hasta el 30 de noviembre de 2017 (fecha en que finaliza la designación interina en el cargo de Profesora Adjunta), o hasta el llamado a Concurso.

14.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0033064/2016: Ing. Agr. (Dra.) Alicia BARCHUK. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere conceder Licencia sin goce de haberes a la **Ing. Agr. (Dra.) Alicia Haydée BARCHUK**, Leg. N° 19.539, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso, en la **Cátedra de Ecología Agrícola**, del Departamento de Recursos Naturales, desde el 1° de agosto de 2016 y hasta el 30 de septiembre de 2016 (fecha en que finaliza en Concurso en dicho cargo).

Docentes. Designaciones interinas

15.

CUDAP: EXP – UNC: 0034792/2016: Ing. Mec. Elect. Alejandro Daniel MORONI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de interino al **Ing. Méc. Elect. Alejandro Daniel MORONI**, Legajo N° 22.241, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa. **Cátedra de Física**, desde el 1° de septiembre de 2016 y hasta el 31 de agosto de 2018, o hasta el llamado a Concurso de dicho cargo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



16.

CUDAP: EXP – UNC: 0034449/2016: Ing. Agr. Carla Patricia DIONISI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de interino a la **Ing. Agr. Carla Patricia DIONISI**, Legajo N° 48.707, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa. **Cátedra de Química General e Inorgánica**, desde el 1° de septiembre de 2016 y hasta el 31 de agosto de 2018, o hasta el llamado a Concurso de dicho cargo.

17.

CUDAP: EXP – UNC: 0037004/2016: Ing. Agr. Melina SCANDALIARIS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de interino a la **Ing. Agr. Melina SCANDALIARIS**, Legajo N° 37.720, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa. **Cátedra de Botánica Agrícola II**, desde el 1° de octubre de 2016 y hasta el 30 de septiembre de 2018, o hasta el llamado a Concurso de dicho cargo.

18.

CUDAP: EXP – UNC: 0036891/2016: Ing. Agr. (Dr.) Ricardo Jorge TABORDA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de interino al **Ing. Agr. (Dr.) Ricardo Jorge TABORDA**, Legajo N° 16.021, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa. **Cátedra de Fruticultura**, desde el 1° de agosto de 2016 y hasta el 31 de julio de 2018, o hasta el llamado a Concurso de dicho cargo.

19.

CUDAP: EXP – UNC: 0037338/2016: Ing. Agr. Leonardo R. BAGHIN. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de interino al **Ing. Agr. Leonardo Rubén BAGHIN**, Legajo N° 38.448, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa. **Cátedra de Fruticultura**, desde el 1° de noviembre de 2016 y hasta el 31 de octubre de 2018, o hasta el llamado a Concurso de dicho cargo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



20.

CUDAP: EXP – UNC: 0039071/2016: Ing. Agr. Julius José KORITSCHONER. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de interino al **Ing. Agr. Julius José KORITSCHONER**, Legajo N° 48.121, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa. **Cátedra de Edafología**, desde el 1° de septiembre de 2016 y hasta el 31 de agosto de 2018, o hasta el llamado a Concurso de dicho cargo.

21.

CUDAP: EXP – UNC: 0038978/2016: Ing. Agr. Guillermo José DÍAZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de interino al **Ing. Agr. Guillermo José DÍAZ**, Legajo N° 43.308, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola**, desde el 1° de septiembre de 2016 y hasta el 31 de agosto de 2018, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.

Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. N° 5/00 y su Mod. Ord. N° 15/10)

22.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0034454/2016: Dr. Juan Alberto ARGÜELLO. Secretaría de Asuntos Académicos, a fs. 5, sugiere autorizar y convalidar lo actuado por el **Ing. Agr. (Dr.) Juan Alberto ARGÜELLO**, Leg. N° 12.334, en el cargo de Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la **Cátedra de Fisiología Vegetal** del Departamento de Producción Vegetal, a los efectos de realizar tareas de apoyo metodológico en la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría y en el Doctorado en Ciencias Económicas, de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas – UNC, en la citada Facultad, Ciudad Universitaria, Córdoba; en el periodo comprendido entre el 1° de julio de 2016 y el 1° de julio de 2017, los días jueves y viernes, con una carga horaria total de 6 (seis) horas semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



23.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0034750/2016: Ing. Agr. Marcelo Daniel BIANCHI. Secretaría de Asuntos Académicos, a fs. 6, sugiere autorizar y convalidar lo actuado por el **Ing. Agr. Marcelo Daniel BIANCHI**, Leg. N° 28.646, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la **Cátedra de Mejoramiento Animal** del Departamento de Producción Animal, a fin de colaborar en el dictado de la Asignatura “Mejoramiento Genético Animal” de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Católica de Córdoba, en Córdoba; en el período comprendido entre los meses de agosto y noviembre de 2016, incluidos los exámenes finales que correspondieren; los días viernes, con una carga horaria de 4 (cuatro) horas semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.

Docentes. Autorizaciones

24.

CUDAP: EXP – UNC: 0037891/2016: Ing. Agr. Ana Judith LAMBIR JACOBO. Secretaría de Extensión sugiere convalidar la realización de la capacitación: “**JORNADA DE ELABORACIÓN DE EMBUTIDOS Y SALAZONES DE CABRA**”, el día 1 de Agosto de 2016, en la planta láctea caprina La Majadita, zona rural San Pedro de Gutemberg, Provincia de Córdoba, en el marco del **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y LA “ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LA CUENCA LÁCTEA CAPRINA LA MAJADITA ASOCIACIÓN CIVIL”**, firmado y aprobado por Resolución Decanal N° 421/2014.

Destinada a: Productores caprinos de la cuenca láctea de La Majadita; con Entrada Libre y Gratuita y una duración de 6 horas.

*Docente Organizadora: Ing. Agr. (Esp.) Ana Judith Lambir Jacobo - Leg. 46.127.
Docentes Disertantes: Dr. Rubén Horacio OLMEDO Leg. 42.505; Ing. Zoot. Marina Alejandra GANCHEGUI Leg. 47.283 e Ing. Agr. (Esp.) Ana Judith Lambir Jacobo - Leg. 46.127.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ayudantes Alumnos. Cambio de categoría

25.

CUDAP: EXP – UNC: 0037904/2016: Srta. Magali Amanda ÁLVAREZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere realizar el aumento de Categoría “B” a Categoría “A” a la alumna **Magalí Amanda ÁLVAREZ**, Leg. N° 51.700, D.N.I. N° 37.526.522, M.U. N° 37526522, en su cargo de Ayudante Alumna por Concurso (designada por Resolución HCD N° 326/15 y prorrogado su Concurso por Resolución HCD N° 272/16), en la unidad operativa: **Cátedra de Nutrición Animal** del Departamento de Producción Animal, desde el 30 de julio de 2016 y hasta el 30 de junio de 2017.

Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004).

26.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0033478/2016: Ing. Agr. Gustavo GIAMBASTIANI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, a fs. 14, aprobar la Planificación Docente correspondiente al Espacio Curricular: **Área de Consolidación: “Sistemas Agrícolas de Producción Extensivos”**, del Departamento de Producción Vegetal; que se dicta en el segundo cuatrimestre de quinto año. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que, luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

27.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0057840/2015: Dra. Alicia BARCHUK. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, a fs. 47, aprobar modificación de la Planificación Docente, presentada por la Sra. Coordinadora Dra. Alicia Barchuk, correspondiente al Espacio Curricular: **Ecología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales**; que se dicta en el segundo cuatrimestre de tercer año. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva, que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Planificaciones Docentes. Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura.

28.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0036979/2016: Ing. Agr. Natalia GILESKY. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente, presentada por la Coordinadora y analizada por el Comité de Desarrollo Curricular (CO.DE.CU.), correspondiente al Espacio Curricular “**Seminario Optativo II: Técnicas de reproducción en especies aromáticas y medicinales**”, del Ciclo de Conocimientos de Aplicación Profesional de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que, luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

Tomar conocimiento

29.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0038106/2016: Ing. Agr. (Esp.) Gustavo A. RUOSI. Secretaría de Extensión eleva para conocimiento del H.C.D. el **Informe Final de los Cursos de Actualización 2016**, realizado por el Ing. Agr. (Esp.) Gustavo Ariel RUOSI, docente coordinador del curso y coordinador del Convenio vigente entre la FCA y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

Tiene la palabra el consejero Grosso.

SR. CONS. GROSSO.- Quiero hacer un comentario sobre uno de los expedientes, porque pienso que nos puede ayudar a mejorar, institucionalmente hablando. Me refiero al punto 19, sobre la renovación del cargo de Leonardo Baghin.

Este chico fue ayudante de cátedra, es excelente, muy bueno y muy capaz. Veo que, si bien está correcto todo lo que presentó, le falta algo, y lo quiero comentar.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Él tiene un cargo de dedicación exclusiva ahí y pidió una renovación; es decir que estuvo dos años y pide estar otros dos años más.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- A él se le dio un aumento de dedicación hace poco tiempo.

SR. CONS. GROSSO.- Sí, anteriormente tenía un cargo de dedicación semiexclusiva. Creo que está desde el 2011 –varios años.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Pero como full está desde hace 6 meses nada más.

SR. CONS. GROSSO.- Pidió la renovación, o sea que lleva dos años.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Le dimos un aumento de dedicación hasta el vencimiento de la designación.

SR. CONS. GROSSO.- Bueno, pero eso no invalida lo que quiero comentar.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Yo aclaro, porque veo por dónde viene el comentario. No es lo mismo que haya estado dos años con un cargo full, que si sólo ha estado 6 meses.

SR. CONS. GROSSO.- Noté que él no está considerando hacer una formación de posgrado.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿En el plan que propone?

SR. CONS. GROSSO.- Claro, en su plan.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿No está haciendo posgrado?

SR. CONS. GROSSO.- No lo sé, sinceramente; en su propuesta no figura, quizás lo está haciendo. Casualmente esa es mi preocupación, porque me parece que es un candidato ideal para que haga una formación y tenga un crecimiento académico.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Seguro.

SR. CONS. GROSSO.- En la Planificación Estratégica se dijo que hay que fomentar el posgrado.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, es necesario.

SR. CONS. GROSSO.- Entonces, me genera un poco de preocupación que haya docentes de dedicación exclusiva que ... Quizás tiene pensado hacer un posgrado, no lo sé. Pero pienso que a eso hay que encararlo institucionalmente –de hecho, se está haciendo.

Quiero remarcar esto para que no nos olvidemos del tema.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En nuestra Facultad, en posgrado, esa área específica está vacante. La mayor cantidad de cursos relacionados con ese tema no se dictan acá, y tienen costo.

Ahora, podríamos recomendarlo y buscar, departamentalmente, la posibilidad de ayudar a esta persona -además, porque se están jubilando varios docentes de esa cátedra.

– Varios consejeros hablan simultáneamente.

No sé si pondría ahí esa recomendación, pero me comprometo a hablar con él porque seguramente debe estar interesado en hacer un posgrado –seguramente el problema es económico.

Hay mucha gente que se queja de la no oferta de cursos aquí, que son gratis, porque viajar es costoso.

SR. CONS. GROSSO.- Quizás está buscando director o tema, no lo sabemos; hay que hablar con él.

A mí me llama la atención que no haya puesto nada en su solicitud de renovación.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Me llama la atención porque es un chico al que le gusta estudiar.

Mientras su cargo era de dedicación semiexclusiva él tenía otro trabajo, entonces, si bien venía y trabajaba mucho, no le quedaba resto económico para hacer un posgrado. Habría que ayudarlo a conseguir una beca, porque tiene un buen promedio.

Hay que estar atentos a esas cosas. Hay que hablar con los coordinadores de esas cátedras, es la mejor forma de ayudar.

SR. CONS. LUCINI.- Me interesaría que, como organismo, armemos un proyecto de estímulo y de ayuda para que la gente tenga formación de posgrado.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Me comprometo a hacerlo.

SR. CONS. LUCINI.- Está ingresando mucha gente joven que necesita apoyo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Hay que definir las áreas de vacancia, porque es algo que nunca se hizo; y, donde no hay oferta, tenemos que buscar las mejores opciones. Se puede cursar acá un doctorado a currícula abierta.

SR. CONS. LUCINI.- Exactamente.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Pero hay que armar un plan y ayudarlo, porque si armamos un plan para que la persona vaya a Mendoza cada 15 días, por ejemplo, cuesta –y es un costo realmente importante.

Son acciones que hay que hacer.

SR. CONS. LUCINI.- Sí, pero vamos un poco más allá, porque si pretendemos que un chico haga su doctorado hay que brindarle los medios para que lo pueda hacer.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Por supuesto.

SR. CONS. LUCINI.- Porque si le damos un cargo simple es imposible.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Se le puede conseguir una beca.

SR. CONS. LUCINI.- Claro. O ampliarle la dedicación, para que pueda hacer el posgrado.
Creo que eso es urgente.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Según una resolución que me está mostrando Elisa, él está trabajando, con gente de Mendoza, en nogales.

SR. CONS. GROSSO.- Tuvo un PROIINDIT.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, pero él está trabajando.

SR. CONS. GROSSO.- Por eso digo que está haciendo cosas que no tienen ...

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Pidió permiso para hacer un doctorado en Mendoza, pero lo vamos a ver al tema.

Pasamos a tratar el expediente propuesto por el consejero de la bancada estudiantil, referido al "Programa de Prácticas de Fortalecimiento del Futuro Profesional".

Tiene la palabra el consejero Olivo.

SR. CONS. OLIVO.- Esta mañana discutimos bastante en comisión sobre este tema.

Estamos muy contentos porque se dio un proceso bastante integral. A esta propuesta la discutimos primero con los estudiantes, y luego pudimos consensuarla con varios consejeros docentes y con coordinadores de áreas de consolidación, quienes nos dieron su opinión, lo que nos permitió incorporar en el proyecto final la visión de muchas personas –por suerte una visión positiva.

La intención de este programa es aumentar la vinculación, que es una demanda permanente de la comunidad a esta Facultad que quedó plasmada en la Planificación Estratégica Participativa. Este tipo de proyectos permiten avanzar en ese sentido.

Además, hay una demanda permanente de los estudiantes de aumentar el contacto con el medio profesional en el que se van a desempeñar.

Agradecemos a los consejeros por sus aportes. Hicimos las correcciones que se sugirieron esta mañana.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Esperamos que este sea un puntapié inicial para avanzar en ese sentido.

También pedimos el compromiso, de parte de la Institución, de poner los medios necesarios, las herramientas para que el proyecto se concrete.

Como dijo la consejera Boetto esta mañana, es necesario que los docentes entiendan la importancia que tiene para los estudiantes empezar a vincularnos, sobre todo cuando está próximo a recibirse. Los docentes, coordinadores y tutores de las áreas de consolidación deben disponer los medios para avanzar en ese sentido.

Les agradecemos los aportes y los comprometemos para que el proyecto se concrete.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Ojalá se hagan más actividades en el campo, además de las necesarias, en todos los niveles y rubros.

Al igual que con el Practicanato, este proyecto nos habilita a hacer cosas en nuestro campo. La idea es reforzar la construcción de nuevas o más unidades de trabajo dentro del campo, para tener más oferta en diferentes temáticas.

SR. CONS. OLIVO.- Esta mañana, en la comisión, quedó bastante clara la visión amplia del proyecto, como las que tienen las áreas de consolidación, que responden a distintos intereses de los estudiantes.

Nos parece importante mantener e incrementar la vinculación para salir al medio.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Les agradezco por preocuparse y por presentar este tipo de proyectos que nos ayudan a mejorar las actividades prácticas, que es una falencia que siempre nos marcan en las evaluaciones. Todo lo que podamos hacer en ese sentido va a ser muy positivo, y que lo propongan los estudiantes es muy bueno, porque a veces cuesta que vayan a hacer actividades al campo.

Esperamos que puedan convencer a sus compañeros de que esto es importante para su formación, sobre todo pensando en que van a ser profesionales y van a tener que salir al medio.

En consideración el expediente.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Corresponde ahora tratar el expediente 37657/2016, referido a las Segunda Jornada de Cosecha, Molido y Embolsado de Maíz.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

*- Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- El expediente 38726/2016 se refiere a la designación interina del Ingeniero Tártara.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

*- Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Por último, en el expediente 40349/2016 se solicita declarar de interés institucional el Seminario de Ganados y Carnes 2016.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

*- Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tiene la palabra el consejero Mohuanna.

SR. CONS. MOHUANNA.- Con respecto a estos dos expedientes, quiero proponer al Cuerpo que agreguemos que aquellos estudiantes que opten por asistir a esas actividades que se van a realizar en el campo escuela tengan la posibilidad de recuperar las clases en otras comisiones o, en caso de no poder recuperarlas, no se les computen las faltas, para que no corran riesgo de perder la regularidad.

Nos parece importante que se tome este tipo de medidas para que los estudiantes opten por participar de estas actividades que son complementarias a su currícula.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En el campo se va a realizar la Jornada de Cosecha; la de Ganado y Carnes no es una jornada organizada por nosotros.

SR. CONS. MOHUANNA.- Me refiero a la Jornada que se va a realizar el día 19.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¡Ah!, porque se refirió a dos de los expedientes.

SR. CONS. MOHUANNA.- Perdón, me refiero a la jornada del día 19.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Lo que propone es que el estudiante pueda recuperar las clases.

SR. CONS. LUCINI.- Y si no puede recuperar que no se le compute la falta.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Quién va a controlar eso?

Yo entendí que proponía que tuviera la posibilidad de recuperar la clase.

SRA. CONS. ARBORNO.- Yo no estoy de acuerdo con eso, porque los docentes hacemos una planificación, tenemos que dar una serie de contenidos; entonces, al decir eso estarían diciendo que esta jornada es más importante que el contenido que está desarrollando el docente en el aula.

SR. CONS. MOHUANNA.- No quise decir eso.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. ARBORNO.- Al no computar la falta, estás diciendo que da lo mismo, y para mí no es lo mismo, por respeto al trabajo de planificación que hizo el docente.

Creo que corre por cuenta del alumno el optar por hacer alguna actividad, o el decidir qué conocimientos o qué prácticas quiere adquirir ese día.

Hay que respetar el trabajo docente, las planificaciones. Sé que muchos compañeros docentes van a decir que esto es una falta de respeto total. Creo que nos tenemos que respetar.

SRA. CONS. BOETTO.- Se podría optar por recuperar las clases.

SRA. CONS. ARBORNO.- Recuperar sí, porque el alumno está valorando el conocimiento planificado.

SRA. CONS. BOETTO.- O que disponga cada cátedra qué hacer.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Esta es una actividad que realizamos gracias a un esfuerzo institucional -esta es la segunda jornada, y queremos que haya una tercera, una cuarta, una quinta-; no es una actividad cualquiera, es una actividad institucional. Se habló con las cátedras para coordinar las clases.

No voy a negar lo que acabas de decir, por eso se habló del tema durante las reuniones de planificación de las asignaturas -del cuatrimestre y de los exámenes- porque, primero, la cosecha coincide con el ciclo de cultivo, no es que nosotros queremos hacer la jornada en esa fecha -otro año la hicimos en julio pero ahora se demoró.

Lo que buscamos en esa jornada es tratar una serie de temáticas que tienen que ver con la formación de los estudiantes, porque el objetivo principal es brindarles información a los estudiantes y mostrarles las maquinarias en movimiento.

Estamos haciendo un gran esfuerzo para mantener ciertos eventos. No son muchos los eventos institucionales permanentes; a algunos los queremos instituir como permanentes porque entendemos que deberían incluirse como tema en la currícula. Incluso, venimos trabajando con las cátedras para que se involucren cuando los temas que se tratan en las jornadas tengan que ver con la cátedra -ya sea producción animal, picado, cosecha, embolsado, aplicación de agroquímicos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Las jornadas tienen un costo -hay que recibir y asistir a la gente-, pero las hacemos pensando en que colaboramos con la formación del estudiante; creemos que no obstruye ni va en contra de ninguna materia. Quiero que quede claro que no va por ese lado, Miryam.

De todas maneras, con las cátedras que se han involucrado hemos hecho un acuerdo para que los estudiantes asistan a las jornadas.

Entiendo que lo que están planteando es que tengan la posibilidad de recuperar las clases. Creo que nadie quiere que no vaya ningún alumno a clases, por eso pensé que proponían recuperar las clases.

SR. CONS. DEMARCHI.- Y que no computen la falta pidió.

SR. CONS. MOHUANNA.- Ambas cosas.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Quiero que quede claro que nadie está en contra de ninguna asignatura.

SR. CONS. MOHUANNA.- Particularmente, me interesa que quede claro que, en primera instancia, se le permita al estudiante recuperar las clases en otra comisión; esta actividad se va a realizar un viernes, entonces, el estudiante va a tener la posibilidad de recuperar las clases durante la semana.

Pero, en algunas materias no se les ha permitido a los estudiantes recuperar las clases, siendo que ellos valorizan la importancia que tiene asistir a clases para no perder los contenidos que se dan ahí.

Por otro lado, en el caso de que el estudiante no pueda recuperar una clase porque se le superpone con otra, pedimos que no se le compute la falta para que no corra riesgo su regularidad.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Además, decidimos hacer la jornada un viernes porque, como todos sabemos, los viernes “levantan tierra los grillos” acá; no tenemos gran cantidad de materias dando clases –hay materias que dan clases ese día, sobre todo de los primeros años.

No quiero que se vea esto como un atentado contra la organización y de las cátedras o que es una falta de respeto a los docentes. No está bueno decir eso.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. ARBORNO.- Cuando alguien pide que no se le compute la falta hay una ...

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Podemos no estar de acuerdo en que no se les computen las faltas, pero eso no da pie para decir que se les está faltando el respeto a las cátedras. No es ese el objetivo, eso es lo que digo.

SRA. CONS. ARBORNO.- Yo dije que es una falta de respeto a la organización, porque hay un esfuerzo de planificación.

Disculpe, pero voy a volver a plantear esto porque me expreso en función de lo que están pidiendo, que es que no se les computen las faltas.

Además, ir a estas jornadas no es lo mismo para un alumno de primer año que para uno de quinto año; me parece más pertinente que participen alumnos de tercer, cuarto o quinto año; un alumno de primer año tendrá otras oportunidades para hacer esto, sin sacrificar el aprendizaje del contenido que el docente está dando.

Sobre las dificultades que hay para recuperar una clase, hay que hablar con cada una de las cátedras. A veces se hace difícil recuperar por la cantidad de estudiantes que pueden participar en un laboratorio, por ejemplo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En ese sentido, creo que nadie se va a oponer.

Uno puede estar o no de acuerdo con que no se compute la falta, pero no hay que decir cosas que no son.

Tiene la palabra el consejero Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- Yo no acuerdo con la consejera porque, si hay una reglamentación del Consejo Superior que establece que en un proceso de formación complementaria -como actividades culturales o deportivas- se le debe considerar la inasistencia al alumno, ¿cómo no vamos a considerarla en un proceso de formación profesional implementado por la Facultad y que se va a hacer en la Facultad?

Primero, eso me parece lógico; después, cada asignatura puede readaptar los conceptos para hacérselos llegar a los alumnos –recuperando las clases o por distintas metodologías. Si les damos permiso, porque está reglamentado, para que vayan a una



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



olimpiada y no les computamos las faltas, ¿cómo vamos a hacer lo contrario con algo que es de formación netamente profesional y está organizado por la Institución?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Incluso pensamos en no dar clases ese día, pero eso es más complejo.

Tiene la palabra el consejero Mohuanna.

SR. CONS. MOHUANNA.- Acordamos con lo que dijo Enrique.

Con respecto a para qué materias sí y para qué materias no, seguimos haciendo planteos subjetivos porque decimos que para los estudiantes de cuarto o quinto año su planificación no tiene tanta validez como para los de primer año.

Creo que deberíamos estar abiertos a escuchar los argumentos de cada uno, y tendríamos que darles la posibilidad a los estudiantes para que puedan optar por recuperar las clases, ya que ellos entienden la importancia de asistir a clases porque a los contenidos se los van a brindar en ese espacio.

Como Institución, debemos revalorizar el campo escuela y entender la importancia de los contenidos que se dan durante una jornada de este tipo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra la consejera Boetto.

SRA. CONS. BOETTO.- Concuero un poco con los dos.

Este año, al igual que el año pasado, nos dijeron en la reunión de docentes que se iba a realizar esta jornada -y no son diez jornadas al año, es sólo una-; entonces, antes de hacer la planificación tuvimos en cuenta que ese viernes se iba a realizar la jornada, decidimos no dar clases y que la recuperen durante la semana.

Me parece muy importante que nos avisen con anticipación, para poder organizarnos.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- A esto lo hablamos en las reuniones de cátedra.

SRA. CONS. BOETTO.- Me parece muy bien que avisen antes.

Con respecto a los alumnos, me parece hasta más importante que vayan los de primer y segundo año, porque son los que tienen que “verle la pata a la sota” –perdonen la



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



expresión-, los tienen que engancharse con su futura profesión, con el trabajo, con el estudio. Me parece bárbaro que vayan todos, pero principalmente los más chicos.

Si ustedes avisan con anticipación nosotros nos organizamos, eso es lo importante.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- La idea es hacer jornadas más integrales todavía, como la del Departamento de Producción Animal, involucrando a las cátedras para que determinados temas se dicten ahí, porque ahí no lo van a ver sólo como un contenido teórico.

Hacemos esto para aportar a la formación de los estudiantes, y es importante que las cátedras lo aprovechen, porque de nada nos sirve hacer estas cosas y que no las aprovechemos. Obviamente, tenemos que saber de antemano que se va a realizar para poder organizarse.

Si están de acuerdo, podríamos proponer que se les permita recuperar las clases, en acuerdo con la cátedra, para que nadie sienta que se desorganiza algo que está planificado.

- Asentimiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra la consejera Veliz.

SRA. CONS. VELIZ.- A nosotros también nos parece importante poder participar de esas instancias de formación y tener, mínimamente, la posibilidad de recuperar las clases.

Como dijo "Tati", si se avisa previamente se puede tener en cuenta la actividad en la planificación, porque hacerlo un fin de semana sería bueno, pero también complicado.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Seguimos con la idea de recuperar las clases.

SRA. CONS. BOETTO.- Lo dejemos librado a la decisión de las cátedras.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Les demos la posibilidad de hacerlo para que no les digan que no.

Tiene la palabra el consejero Grosso.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. GROSSO.- Con respecto al tema maquinaria, institucionalmente no nos queda otra opción que ir por detrás porque las empresas sacan nuevas máquinas o hacen modificaciones todos los años, y nosotros no podemos comprar las últimas máquinas todos los años.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Con que pudiéramos comprar cada 10 años me conformaría. (Risas).

SR. CONS. GROSSO.- Entonces, dada la posibilidad de que vengan empresas a mostrarnos las últimas maquinarias, es bueno aprovecharla porque vamos a poder ver la tecnología puesta en esas máquinas y eso es muy enriquecedor para los alumnos.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Van a venir cuatro empresas.

SR. CONS. GROSSO.- Realmente, hay que aprovechar esta oportunidad y tratar de que vaya la mayor cantidad de alumnos posibles.

Si viene una empresa y no va ningún alumno sería lamentable.

Institucionalmente, tenemos que apoyar esto. Hay que hablar con las cátedras para que dejen a los estudiantes recuperar las clases, para que no les pongan trabas. Si un alumno falta y no ve ese contenido lo pierde; entonces, no tiene sentido reconocerle la falta porque ya perdió ese contenido, el estudiante lo va a tener que ver solo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Puede faltar a las dos actividades, a la jornada y a clases. (Risas).

SR. CONS. GROSSO.- Además, el alumno debe tener el 80 por ciento de la asistencia.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Pero se trata de que el que quiera asistir no tenga ningún impedimento; si no quiere perder la clase, le demos la posibilidad de recuperarla.

Si están de acuerdo podemos poner: "autorizar a recuperar las clases a aquellos estudiantes que participen de una jornada, debiendo coordinar previamente con la cátedra correspondiente".



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. ARBORNO.- Para recuperar los contenidos de ese día.

SR. CONS. SEBASTIÁN Y PÉREZ.- Samir propuso que les perdonen la falta. Eso se debe a la rigidez que tienen algunas cátedras; porque si uno va a una cátedra y pregunta si puede recuperar una clase porque quiere asistir a una jornada, ¿quién le va a decir que no? Pero hay ciertas cátedras que son más rígidas, entonces, si esto sale desde el Consejo, y se les avisa a las cátedras y a los alumnos, el alumno puede defender sus derechos y la cátedra está avisada.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Creo que el pedido se debe a lo que acabas de decir; para que no haya distintas interpretaciones, podemos aprobar la posibilidad de recuperar las clases, después se verá en dónde.

Están de acuerdo en agregar lo que dije.

– *Asentimiento.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Perfecto.

VI.

INFORME DEL SEÑOR DECANO

(Continuación)

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Me olvidé de comentarles que estamos terminando la obra del techo del bar, que es un pedido que se hace desde hace bastante tiempo; los días de lluvia teníamos que entrar al bar pateando tarros, era muy complicado.

Estamos discutiendo con el concesionario del bar porque habíamos acordado que nosotros hacíamos el techo y ellos hacían la ampliación de la cocina, pero todavía no la han hecho; estamos insistiendo para que la hagan porque los beneficiarios son los usuarios y el concesionario.

Nosotros cumplimos con nuestra parte; nunca se logró que un concesionario hiciera el techo, por eso tomamos la decisión de hacerlo, porque no daba para más.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Sería bueno que entre todos lo hagamos entender al concesionario del bar que tiene que hacer la ampliación de la cocina. Cada vez que vayan pregúntenle cuándo va a hacer la ampliación de la cocina. (Risas).

SRA. CONS. ARBORNO.- ¿Eso no está en el pliego que se aprobó?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No, nosotros no incluimos obras civiles porque no las hacen. Entonces, decidimos cobrarles un canon y ver después el tema de las obras civiles; pero en este caso hubo un acuerdo y tenemos que recordarle que debe cumplirlo.

Esa ampliación no es sólo por la climatización, sino también por los olores. Nos merecemos tener una cantina mejor y vamos a trabajar para eso.

Por otro lado, estamos terminando el cielorraso de los laboratorios de Botánica. La estructura del cielorraso se estaba por caer por la humedad que ingresa desde los techos; cuando vimos que la estructura estaba cediendo levantamos todo, hicimos una nueva estructura y estamos poniendo el nuevo cielorraso. Pensamos que el cielorraso va a estar terminado antes del martes, que es el día que comienzan las clases.

Otra cosa que es importante rescatar es que el día martes pasado, en el Consejo Superior, se aprobó definitivamente el proyecto de Compromiso Social Estudiantil. Entiendo que, como Institución, vamos a tener que trabajar en este proyecto que viene para inculcarles a los estudiantes la actividad solidaria, el compromiso social.

Algunos sectores criticaron este proyecto –llamativamente, porque no impide absolutamente nada- que apunta a que todos los estudiantes tengan que hacer, a lo largo de su carrera, 30 horas de actividades solidarias. De todas formas, no se le exigió a nadie incorporar el proyecto a los planes de estudio. Nosotros tenemos, dentro de nuestra formación integral, la posibilidad de acreditar este tipo de actividades.

A las actividades las podemos proponer desde la Facultad o se pueden proponer desde el área central, y no van a estar destinadas a un estudiante por su profesión sino que van a ser solidarias –supongo que la mayoría serán interdisciplinarias.

Por ejemplo, hay una solicitud del Ministerio de Educación de la Provincia de asistir a los colegios, a través de un programa de tutorías de estudiantes de nivel secundario.

Algunos preguntaron sobre los recursos que se utilizarán para hacer este tipo de actividades solidarias. Si bien la Universidad va a tratar de resolver ese tema, no fue lo que



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



nos motivó para presentar este programa, sino que entendemos que se pueden hacer muchas actividades solidarias -ya se están haciendo actividades de este tipo.

Muchos discutían sobre qué es la extensión. Desde que estoy en esta Facultad, en cuanto ámbito conozco, se discute sobre qué es la extensión. Esta es una actividad que se puede tomar como de extensión, pero la extensión no es solamente esto; esto es simplemente una oferta que tiene que ver con la formación de los estudiantes de la Universidad de Córdoba, y que pueden acreditarla.

Todos los estudiantes se van a recibir habiendo hecho actividades de compromiso social. También, el estudiante tiene la posibilidad de pedir ser eximido de hacer estas actividades por alguna causa.

Quiero felicitar a los estudiantes por la iniciativa.

Nos llaman de todos los colegios para preguntarnos cuándo se va a implementar este programa.

Lo mismo pasa con el Sistema de Créditos. Muchos exalumnos que han abandonado la carrera nos consultan, por las redes sociales, por teléfono o personalmente, pensando que les puede servir para continuar con algún otro trayecto y así no perder lo que han hecho. Esos alumnos van a poder, incluso, acreditar cursos que han hecho en otro lado. Esto está movilizándolo a mucha gente que no pudo lograr su título, porque hoy ve la posibilidad de no tirar por la borda los estudios que tiene.

Tiene la palabra el consejero Mohuanna.

SR. CONS. MOHUANNA.- Nosotros, como miembros de la bancada estudiantil Franja Morada, y del bloque Reforma dentro del Consejo Superior, celebramos que se haya podido consensuar esta iniciativa con la mayoría del Cuerpo.

El espíritu de esta propuesta es entender al estudiante universitario como miembro de una comunidad en la que debe tener un rol más activo, más presente, para transmitir los conocimientos que la Institución les brinda.

Entendemos que es importante que se den las discusiones pertinentes para generar programas, iniciativas y espacios en los que los estudiantes podamos participar y transmitir nuestros conocimientos.

Es importante que la comunidad de la Universidad entienda el rol que podemos cumplir, como estudiantes, y que acompañe esta iniciativa en cada uno de los claustros.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Estamos muy contentos de que la Universidad haya abierto las manos a esta iniciativa. Esperamos poder implementarla desde acá, y contagiar a nuestros compañeros para que formen parte y generemos actividades en este campo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias.

Tiene la palabra el consejero Meza.

SR. CONS. MEZA.- Lamentablemente, no pude ir el martes al Consejo Superior, porque dormí siesta de más, pero tenía ganas de ir. (Risas).

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- La sesión empezó a las 5 de la tarde –le aviso- y terminó a las 11 de la noche.

SR. CONS. MEZA.- Vengo siguiendo el tema y me parece que se trata de un cambio de escala, porque hay un programa de Voluntariado Universitario, financiado por la Secretaría de Políticas Universitaria, que abarca más o menos a mil estudiantes, dentro de un universo de aproximadamente 80 mil estudiantes activos.

El acuerdo con el Ministerio de Educación de la Provincia que mencionó el Decano, para acompañar a estudiantes secundarios, es más o menos lo que venimos hablando en las comisiones cuando nos referimos a los ingresos. Para muchos ciudadanos de la ciudad de Córdoba la Universidad está a mil kilómetros, porque no llega. Que esa interacción sea palpable, que los estudiantes conozcan a alguien que les diga que esto existe y que no es algo extraño, me parece muy bueno, va a tener un impacto muy interesante.

Bienvenido sea que, después de 403 años, la Universidad pueda interactuar con la sociedad, a esta escala.

Además, no son tantas horas.

Fundamentalmente, me parece que la cosa pasa por acompañar a los estudiantes secundarios, porque si uno ve las estadísticas de la Universidad, sólo el 50 por ciento de la gente que intenta ingresar a la Universidad es de la ciudad de Córdoba, el otro 50 por ciento es del interior de la Provincia y de provincias cercanas.

Nada más.

SR. CONS. LUCINI.- ¿Es voluntario el programa?



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No.

El programa se presentó como obligatorio, pero después se le agregó una cláusula para que aquel que no quiera o no pueda hacerlo pueda solicitar su eximición, sin que pase nada.

La intención es que lo hagan todos, pero si alguien no lo quiere hacer por alguna causa tendrá que hacer una presentación; si no, va a tener que acreditarlo.

En nuestro caso, no sólo van a acreditar ese programa –que es una acreditación especial-, sino que los estudiantes pueden acreditar cualquier actividad que hagan –un viaje, una actividad deportiva o lo que sea- dentro de la formación integral.

Hay gente que quiere que sea obligatorio, por eso se demoró el proyecto, porque no nos podíamos ponernos de acuerdo.

SR. CONS. LUCINI.- Como no estoy empapado en el tema me quedó esa duda.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra la consejera Pen.

SRA. CONS. PEN.- Hablando del CPU de la Secretaría, hoy vencieron los voluntariados universitarios de la convocatoria de 2014.

La extensión está siempre relegada; dentro de lo que pauta la universidad –docencia, investigación y extensión-, la extensión queda al último.

De la Facultad de Agronomía hubo solo dos proyectos en la convocatoria 2014. Desde la Cátedra de Anatomía, con un equipo multidisciplinario formado por varias facultades de la Universidad Nacional, trabajamos en un proyecto.

Para que sepan cuánto valoran los alumnos el haber entrado en el voluntariado, sin saber adónde iban a llegar –como dicen ellos-, y cuánto crecieron como estudiantes universitarios trabajando con escuelas rurales primarias, hicimos un video sintetizando la tarea realizada por el voluntariado. Queremos compartir ese video para que se conozca el voluntariado en la Facultad, y para que se sumen más proyectos a los tan pocos que hay en Córdoba.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Ahora se van a poder hacer muchos proyectos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. PEN.- Quizás las cátedras no tienen idea de que existe el programa, de que la Secretaría de Políticas Universitarias lo tiene y de que es muchísima la plata que les dan para extensión –más que SeCyT y que PROIINDIT-; incluso pueden ir a lugares muy alejados porque económicamente alcanza para todo -nosotros trabajamos con dos escuelas y los voluntarios se fueron todos contentos.

SR. CONS. MOHUANNA.- En ese caso, me gustaría, por el espíritu de este programa de compromiso social, que nosotros, como Cuerpo, como Institución, tengamos la posibilidad de generar programas y proyectos para que los estudiantes se involucren con esta sociedad que demanda cada vez más de los profesionales universitarios, cumpliendo un rol más activo, para formarnos como ciudadanos íntegros.

SRA. CONS. PEN.- Yo hoy le pregunté a Mónica Ontivero, cuando fui a entregar el informe, si quería que hiciéramos público el video. Es un video corto, dura 15 minutos.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Hable con Comunicaciones.

SRA. CONS. PEN.- Sí, pero como fui hoy todavía no quedamos en nada. Si ustedes lo quieren ver lo publicamos.

SR. CONS. MOHUANNA.- Sí, por favor.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Le recuerdo que hay un sistema de tickets.

SRA. CONS. PEN.- Sí.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Bueno.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Buen fin de semana.

– Es la hora 16 y 45.
